

viente con apertimiento de q. v. para el día 11 de  
marzo no se halla remittede de parham bin  
comision que la frame: El Ayuntamiento manifest  
q. siendo este negocio privativo de su Magestad  
estuviera presente su Embaxador pontificus con lo  
q. estuviere de su parte p. su despacho, y el Sr. D.  
herd. v. presente, se hallara ocupado de el y  
q. en su presente remanece remission al  
aprovacion superior.

Pedio cuenta de memoria de D. Pedro  
cuatro de errador y otras presentando su titu  
lo y volutand veindad en esta villa y ou  
pane en ello en el ejercicio de su profesion, als  
q. se avia conforme lo pedia y q. se re  
cordase en lo libro y matricula de veindad  
negotandore a sus cargas y dispensandore su  
dijo, con devolucion de titulo que presento. Lo  
lo que siendo parada la obra y no habiendo negocio  
pendiente el Sr. D. levantó lo señor de

He

q. certifico

Diego Gil

Oct 21 16

Juan de Castro

Person ordin. de 7. de marzo y Reunido a Person ordinaria  
de 1846 hoy dia de la fiesta de Sanose y Ayuntamiento. Cont. de  
ello, se dio principio leyendo y aprovando el  
acto de su autenticidad. En segundo pedio fueran  
doy Boletines oficiales de Provincia leyendo las  
ordenes y circulares que contienen que